

INFORME DE ADMINISTRADOR
Ejercicio Económico 2017

D. M. Quito, 21 de marzo de 2018

Señores
Accionistas
Inmobiliaria Villalcazar S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía Inmobiliaria Villalcazar S.A., durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2017.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios.
2. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Socios.
3. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
4. La compañía dentro de este periodo fiscal ha cumplido normalmente con sus obligaciones frente a terceros, esto se demuestra con la información contenida en los libros contables de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, ahí está la situación financiera de la Compañía Inmobiliaria Villalcazar S.A, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los Socios.

Al cierre del ejercicio económico del 2017 resumo los siguientes resultados:

	EN DOLARES
INGRESOS	290.000,00
COSTOS Y GASTOS	138.761,96
UTILIDAD	151.238,05
ACTIVOS TOTALES	2.706.505,72

El objetivo del año 2018 propuesto por la Administración será el de mejorar las medidas estratégicas para incrementar la rentabilidad de la Compañía.

Atentamente,

Francisco Isidoro Pinto Cordovez
Apoderado
Inmobiliaria Villalcazar S.A.